



LA TÉCNICA GANADA

Conmemoración de los 10 años de la
Ley de Educación Técnico Profesional



**Presidencia
de la Nación**

**Ministerio de
Educación**

inet
*Instituto Nacional de
Educación Tecnológica*

Autoridades

PRESIDENTA DE LA NACIÓN

Dra. Cristina Fernández de Kirchner

MINISTRO DE EDUCACIÓN

Prof. Alberto E. Sileoni

SECRETARIO DE EDUCACIÓN

Lic. Jaime Perczyk

JEFE DE GABINETE DE ASESORES

A.S. Pablo Urquiza

DIRECTOR EJECUTIVO INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA (INET)

Prof. Eduardo Aragundi

DIRECCIÓN NACIONAL DEL CENTRO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA (CENET)

Arq. Fernando Paoletti

DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL Y OCUPACIONAL

Ing. Gustavo Peltzer

Comisión Federal de Educación Técnico Profesional

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Prof. Gustavo TORRES

PROVINCIA DE CATAMARCA

Prof. Miguel Antonio RODRÍGUEZ

CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

Prof. Graciela UEQUIN

PROVINCIA DE CÓRDOBA

Prof. Domingo Horacio ARÍNGOLI

PROVINCIA DE CORRIENTES

Prof. Jorge ARAMENDI

PROVINCIA DE CHACO

Prof. Carina MAGGIO

PROVINCIA DE CHUBUT

Prof. Marcelo GALLICHIO

PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

Prof. Humberto Javier JOSÉ

PROVINCIA DE FORMOSA

Prof. Víctor Hugo BORATTO

PROVINCIA DE JUJUY

Prof. Rosa Amanda ARIAS

PROVINCIA DE LA PAMPA

Prof. Silvia DAMELIO

PROVINCIA DE LA RIOJA

Prof. Julieta CADIerno

PROVINCIA DE MENDOZA

Prof. Laura LUCERO

PROVINCIA DE MISIONES

Prof. Mauricio MAIDANA

PROVINCIA DE NEUQUÉN

Prof. Juan Carlos LISANTI

PROVINCIA DE RÍO NEGRO

Prof. Pablo NUÑEZ

PROVINCIA DE SALTA

Prof. Diego LÓPEZ MORILLO

PROVINCIA DE SAN JUAN

Prof. Daniel Antonio DI CARLO

PROVINCIA DE SAN LUIS

Prof. Federico VILLEGAS ELORZA

PROVINCIA DE SANTA CRUZ

Prof. Silvia SANCHEZ

PROVINCIA DE SANTA FE

Prof. Ariel BOUHIER

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Prof. José Alejandro PÍCCOLI

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,

ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

Prof. Analía Inés CUBINO

PROVINCIA DE TUCUMÁN

Prof. Néstor Mario ÁVILA



"Yo quiero decirles a todos y cada uno de ustedes, a todos y cada uno de los más de 40 millones de argentinos que el compromiso de este proyecto político con la educación pública es inquebrantable, que no se va a torcer ni un solo milímetro, porque sabemos que con la educación pública está el futuro de nuestro país, de nuestros hijos, de nuestros nietos, para volver a ser la Argentina que nunca debimos dejar de ser.

Adelante, por los que no están más, por los que están y por los que estarán.

¡Viva la Argentina, viva la educación pública!"

**Dra. Cristina Fernández de Kirchner,
Presidenta de la Nación Argentina.**



Ministro de Educación de la Nación
Prof. Alberto Sileoni

La conmemoración de los diez años transcurridos desde la promulgación de la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058 es una nueva oportunidad para resaltar la potencialidad de la recuperación de las escuelas argentinas en la última década, en el marco de un proyecto nacional.

La escuela de hoy es más inclusiva, sin dejar de preocuparse por mejorar los aprendizajes. Con 14 años, desde la “salita de 4” hasta la finalización del secundario, somos uno de los países de la región con más educación obligatoria.

En este tiempo hemos construido más y mejores oportunidades educativas desde el nivel inicial, hasta la educación terciaria y universitaria.

Todo esto es posible porque hay más escuelas y más universidades, además de más recursos materiales, humanos y simbólicos en nuestras instituciones educativas. Tenemos mejor educación, en un país mejor; socialmente más justo y económicamente más independiente. Libros, tecnología, construcción de escuelas, inversión, salarios, canales educativos y sobre todo, la dignidad que las personas y las instituciones han recuperado.

Tenemos el privilegio de ser actores de una época en la que los argentinos hemos acuñado una nueva comprensión social respecto de la educación: la educación como derecho de todos y todas.

Para ejercer ese derecho, muchos jóvenes y adultos eligen nuestras escuelas técnicas, Institutos y Centros de Formación Profesional; esa elección nos provoca mucho orgullo.

La Educación Técnico Profesional, en entredicho y en riesgo hace pocos años atrás, cuenta hoy con más de 4.000 instituciones registradas y ha superado el millón de estudiantes, duplicando además el porcentaje de mujeres.

El comienzo de esa recuperación fue justamente la sanción de la Ley de Educación Técnico Profesional en el año 2005, que permitió la mejora edilicia, la recuperación de talleres y laboratorios y la actualización de planes, programas y prácticas docentes, inaugurando así un proceso de intensificación de la calidad educativa orientado por la Nación, compartido por las provincias y concretado por las propias instituciones educativas.

Esa decisión de Néstor Kirchner, fue sostenida y profundizada en el gobierno de Cristina, por elección política y con el acompañamiento de la comunidad educativa y las organizaciones sindicales que representan a los docentes.

Por eso celebramos y creemos que la mejor forma de reivindicar a nuestras escuelas técnicas es reafirmar la decisión de seguir trabajando en la inserción laboral y la continuidad de estudios de sus estudiantes, dotándolos de conocimientos y prácticas necesarias para que se conviertan en los mejores técnicos y que además adopten una actitud comprometida con el proyecto colectivo de construir una Nación.



Director Ejecutivo del INET
Prof. Eduardo Aragundi

Vivimos hoy, días de debate. De un debate que deber ser profundo, libre de los clichés y las frases hechas que sólo sirven para la perezosa autocomplacencia o para la diatriba fácil.

Parafraseando al filósofo: Es hora de un debate en el que es necesario suspender el pre-juicio.

Sólo desde la altanería puede alguien declamar que todo está hecho y sólo desde la soberbia pensar que todo está bien hecho. Únicamente desde la mera mezquindad puede pregonarse que poco o nada cambió en estos años en la educación argentina y más aún sostener que ese cambio fue para peor.

La Educación Técnico Profesional es parte y una muestra concluyente de lo que hemos avanzado como país y como sociedad en materia educativa.

Muestra de, cuánto la decisión de política educativa de un gobierno es pieza estratégica de un modelo de país que persigue la generación de empleo genuino y la industrialización.

Muestra de, cómo esas decisiones se vuelven política de Estado cuando una sociedad las abraza.

Ejemplo de, qué hacer para dejar atrás la frustración y comenzar a recorrer el camino de la dignificación.

Los logros que intentamos plasmar en este material son nuestra mejor manera de hacer explícita la satisfacción por lo hecho pero, sobre todo reafirman la convicción de que lo que aún nos falta lo conseguiremos sí y solo sí, continuamos marchando por este camino.

Sigamos poniendo nuestros afanes y desvelos para que la E.T.P. continúe siendo tierra fecunda para el ejercicio del derecho a educarse en una Argentina que hoy ha vuelto a convocar a sus técnicos y trabajadores calificados.

Saludemos hoy, los frutos obtenidos en esta década de la mano de una política educativa federal, dictada desde y para la Argentina y reafirmemos nuestro compromiso para que la letra y el espíritu de la Ley de Educación Técnico Profesional sigan guiando dicha política educativa en el futuro.

Desde el año 2003 la República Argentina se transformó en base a políticas de equidad, inclusión y desarrollo, y la educación recobró su papel central en la construcción de la identidad nacional y la inclusión social.

En ese marco, se recuperó la Educación Técnico Profesional con la firme decisión política de dar apoyo a la inclusión, permanencia y terminalidad de las trayectorias formativas de los estudiantes, así como su inserción en un nuevo contexto socioproductivo de país, orientado a la industrialización, el empleo y la justicia social.

En este documento damos cuenta del contexto inicial en el cual se encontraba el país y la educación argentina al año 2003 y del recorrido realizado desde entonces para lograr su mejora a través del desarrollo e implementación de políticas federales, inclusivas e integradoras, y de la mayor inversión histórica en la educación en general y en la modalidad técnica en particular.

ARGENTINA 2003:

CRISIS POLÍTICA

En el año 2003, el país se encontraba todavía bajo los efectos de la crisis política generada por el fracaso de la experiencia de la “Alianza” que desembocó en cinco presidentes, no surgidos de la voluntad popular, incapaces de generar el necesario liderazgo para salir de ella.

CRISIS ECONÓMICA Y SOCIAL

Argentina se encontraba en una de las peores crisis económicas de su historia debido a la aplicación del modelo neoliberal surgido en la dictadura militar y profundizado desde entonces, especialmente en los años ‘90, por el gobierno de Carlos Menen. Fueron características la apertura económica sin límites, el fomento a las inversiones extranjeras de corte financiero, la no intervención del Estado en la economía, las privatizaciones de las empresas públicas y la reducción del gasto público:

- El PBI cayó un 20 %.
- La deuda externa representaba un 138 % de ese PBI.
- El 47 % de la población argentina cayó bajo la línea de la pobreza y el 27 % era indigente.
- El desempleo llegó al 21 % y el único programa social para paliarlo era el “Plan jefes y jefas de hogar” que alcanzaba a menos de 1.500.000 de argentinos.
- La cobertura del sistema previsional era de sólo el 66 %.
- El grado de desigualdad en la sociedad llegó a un nivel inaceptable.
- Las empresas del Estado (como Aerolíneas Argentinas, YPF, Ferrocarriles Argentinos) habían sido privatizadas a valor vil, perdiéndose de esta manera los instrumentos para conducir de manera soberana, sectores claves de la economía nacional.



UN PAÍS EN CRISIS

CRISIS EDUCATIVA

- La Ley Federal de Educación no había cumplido ninguno de sus objetivos y se ejecutaba desigualmente en las provincias, e incluso en algunas ni siquiera se había adoptado.
- El presupuesto nacional para Educación era el 3,64 % del PBI, mientras que el 5,5 % de dicho producto se destinaba al pago de servicios de la deuda externa.
- El salario docente de ingreso era de \$ 366.
- La modalidad técnica presentaba una desinversión en recursos físicos, humanos y de gestión durante los últimos 30 años.
- Por efectos de la Ley Federal de Educación, la Educación Técnico Profesional era optativa y complementaria junto al Polimodal.
- Los establecimientos educativos habían sido transferidos del ámbito nacional al provincial, con un mero fin fiscalista, sin sus partidas presupuestarias, generando inequidad entre las provincias.
- Las políticas educativas de las distintas jurisdicciones estaban fragmentadas entre sí y las políticas nacionales, desarticuladas.
- Los planes de estudio de las provincias tenían diferencias entre sí con respecto a Títulos y Certificados equivalentes.
- La Educación Técnico Profesional presentaba preocupantes indicadores acerca de la calidad en la formación y la continuidad de las trayectorias formativas.



POLÍTICAS NACIONALES

EQUIDAD

Distribución del ingreso: La desigualdad en Argentina disminuyó más del 15 %. Esta reducción se fundamenta en los cambios en la distribución de los salarios y el empleo remunerado, y el apoyo económico a los sectores más vulnerables.

Empleo: Se han creado más de 6.000.000 de puestos de trabajo, y la tasa de empleo no registrado experimentó una disminución de 17 puntos. Entre los años 2004 y el 2014 se sancionaron 48 leyes laborales, un número inédito en la historia Argentina.

Salario: Se transita por el duodécimo año consecutivo de paritarias libres. El salario mínimo argentino es el más alto de América Latina: aumentó un 2000 % desde el año 2003.

Gasto Público Social en el presupuesto

Nacional: Desde el presupuesto 2003, el Gasto Público Social se ha elevado desde el 9,5 % del PBI al 16 %, contemplado en el presupuesto 2015.

DESARROLLO

Desendeudamiento externo: A través de políticas impulsadas desde el año 2003, el Gobierno Nacional ha desendeudado a la Argentina. Cuando el Presidente Néstor Kirchner asumió la presidencia de la Nación, la deuda pública representaba el 138 % del PBI. Gracias a la renegociación de la deuda, en la actualidad la misma sólo representa el 45,6 % del PBI.

Crecimiento económico: En los últimos años, el crecimiento del PBI industrial fue del 90 %. En 2003 había 80 parques industriales, hoy hay más de 370. La participación de la industria sobre el PBI es la más alta de la región, con el 20 %, por encima de México, Brasil y Chile.

YPF, Aerolíneas Argentina y Ferrocarriles: El Estado Nacional ha recuperado YPF, Aerolíneas Argentinas y los Ferrocarriles, generando una mejor gestión, más eficiente y de mejor calidad de servicios para la gente.

Plan de infraestructura: El plan nacional de obras acumula, en la última década, una inversión de 488.300 millones de pesos con 70.000 obras a lo largo y ancho del país. Esto representa 4 veces y media lo invertido en los últimos 20 años.

Políticas de Derechos Humanos: En el año 2003 se promulgó la Ley de Derogación de las leyes de Obediencia debida y Punto final N° 25.779. Desde entonces más de 600 causas han llegado a condenas efectivas y 250 están en proceso.



INCLUSIÓN

Asignación Universal por Hijo: Desde su creación en el año 2009, 8.338.221 niñas y niños, y 4.622.000 familias argentinas han recibido en algún momento la Asignación Universal por Hijo.

Cobertura previsional: El 97 % de las personas con edad para jubilarse están cubiertas. La cobertura previsional es del 100 %, si se considera que el 3 % restante sigue trabajando y por eso no se acoge al beneficio jubilatorio.

Haberes jubilatorios: Se realizaron veinticinco aumentos desde 2003 a la fecha. Se aumentó la jubilación mínima de \$ 150 a \$ 3.821, lo cual representa un incremento del 2.448 %.

Sistema de asignaciones familiares: Este sistema alcanzó su record de cobertura en el año, llegando a 4.070.000 niños y niñas.

Calendarios de vacunación: Actualmente Argentina posee el mejor calendario de vacunación de la historia, con 19 vacunas gratuitas para todos los argentinos que así lo requieren.

Mortalidad infantil: Desde 2003 se verificó un descenso de la mortalidad infantil en un 92 %.

AMPLIACIÓN DE DERECHOS

Ley 26.618 del “Matrimonio igualitario”: convirtió a Argentina en el primer país de América Latina –y el décimo del mundo– en permitir el casamiento entre personas del mismo sexo.

Ley 26.743 de Identidad de Género: permite que travestis, transexuales y transgéneros sean inscriptos en sus documentos de identidad con el nombre y sexo de elección, y además obliga al Estado a solventar las operaciones de cambio de sexo.

Ley 26.364 de prevención y sanción de la trata de personas y asistencia a sus víctimas: tiene por objeto la implementación de las medidas destinadas a prevenir y sancionar la trata de personas, y a asistir y proteger a sus víctimas.

Ley 26.485 de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales.

Ley 26.390 contra el trabajo infantil: elevó la edad mínima de admisión al empleo a 16 años y estableció las condiciones de la jornada de trabajo para los menores de 18 años, con el objetivo de firmar contratos de trabajo, participar en juicios, etc.

Ley 26.844 Régimen especial de contrato de trabajo para el personal de casas particulares: Generó una mayor protección jurídica del trabajo doméstico, que representa más de 1 millón de trabajadores.

Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual establece las pautas que rigen el funcionamiento de los medios radiales y televisivos en la República Argentina. Esta legislación reemplazó a la Ley de Radiodifusión 22.285, que había sido promulgada en 1980 por la dictadura militar y se había mantenido vigente desde entonces.

Ley 26.561 de democratización de la representación política, la transparencia y la equidad electoral: Esta ley implementa el sistema de elecciones primarias abiertas, simultáneas y obligatorias (PASO); también se modifican los requerimientos de los partidos políticos para poder presentarse en las elecciones nacionales, la Ley Orgánica de los Partidos Políticos y la Ley de Financiamiento de los Partidos Políticos.

POLÍTICAS EDUCATIVAS NACIONALES

Aumento de la inversión educativa:

6,2 % del PBI

es el actual presupuesto de educación.
El más alto de la historia.

Incremento del salario docente:

1.101 %

es el aumento del salario docente a
través de las paritarias nacionales

Crecimiento del sistema educativo:

Al año 2013 hay

**1.144.400 más
estudiantes**

que en el año 2003.

Inversión en Infraestructura escolar:

1.784 nuevas escuelas inauguradas,

762 en construcción.

Entrega de netbooks:

4.705.000 netbooks

entregadas a través del Programa
Conectar Igualdad.

Distribución de libros:

78.167.035 libros

entregados en establecimientos
educativos*.

Educación Primaria:

Tasa Neta de Matrícula:

99,8 %

Educación Secundaria:

Tasa Neta de Matrícula:

89 %

14 años de Educación Obligatoria:

Desde la sala de 4 años hasta el
secundario completo.

Formación Docente Permanente:

PNFP NUESTRA ESCUELA:

511.848 docentes

en formación permanente.

Plan FinEs (Apoyo para que los mayores de 18 años terminen el secundario):

550.000 egresados

y 1.500.000 inscriptos en la actualidad.

Nuevas Universidades Nacionales:

44 universidades en 2003

55 universidades en 2013

* En el año 2015 está prevista la entrega de
13.800.000 libros.

LEYES EDUCATIVAS NACIONALES

Ley de Garantía del Salario Docente y los 180 días de clases N° 25.864 (2004) y Ley de Fondo Nacional de Incentivo Docente N° 25.919 (2004): Estas leyes permitieron el aumento del 1101 % del salario docente entre 2003 y 2014.

Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058 (2005): A través de ella, se transformó la Educación Técnico Profesional argentina, mejorando su calidad, sus recursos y el nivel de sus egresados.

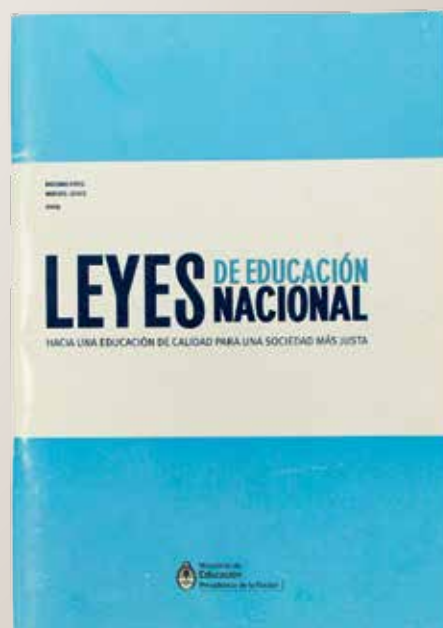
Ley de protección Integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes N° 26.061 (2005): Esta ley protege de manera integral los derechos de las niñas, niños y adolescentes que se encuentren en el territorio argentino, para garantizar el ejercicio y disfrute pleno, efectivo y permanente de aquellos reconocidos en el ordenamiento jurídico nacional y en los tratados internacionales.

Ley de Financiamiento educativo N° 26.075 (2006): Esta Ley permitió llegar al presupuesto educativo actual que es del 6,5 % del PBI.

Ley Nacional de Educación Sexual Integral N° 26.150 (2006): A partir de la sanción de esta Ley, creada por el Programa Nacional de Educación Sexual Integral, y de la aprobación de los Lineamientos Curriculares de Educación Sexual Integral (ESI), los y las docentes de nuestro país tienen la responsabilidad y la oportunidad de enseñar Educación sexual a nuestros niños, niñas y jóvenes.

Ley de Educación Nacional N° 26.206 (2006): Esta ley otorga al Estado Nacional la responsabilidad indelegable de proveer educación, fijar la política educativa y reordenar el Sistema Educativo Nacional.

Ley 27.045 de obligatoriedad de la educación inicial a los 4 años (2014): Actualmente la educación obligatoria se extiende hasta los 14 años, garantizando un sistema educativo más justo, igualitario y de calidad. De este modo, se incorporarán más de 100.000 chicos y chicas más al sistema educativo.



LA LEY DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL N° 26.058

Una Ley que cambió la historia de la Modalidad Técnica.

"Espero que nunca más se piense que la Argentina puede ser meramente un país de servicios. Dios quiera que las escuelas que conocimos de chicos, que eran de artes y oficios, después escuelas técnicas, que tantas satisfacciones nos dieron a los argentinos, puedan rápidamente ser puestas en marcha."

Palabras del Dr. Néstor Kirchner, Presidente de la Nación (2003-2007), en el acto de promulgación de la Ley de Educación Técnico Profesional, 8 de septiembre de 2005.

OBJETIVOS CUMPLIDOS

- Estructuró una política nacional, federal, integral, jerarquizada y armónica en la consolidación de la modalidad técnica.
- Generó mecanismos, instrumentos y procedimientos para el ordenamiento y la regulación de la Educación Técnico Profesional.
- Mejoró y fortaleció las instituciones y los programas de la modalidad, en el marco de políticas nacionales y estrategias de carácter federal que integran las particularidades y diversidades jurisdiccionales.
- Favoreció los niveles crecientes de equidad, calidad, eficiencia y efectividad de la modalidad técnica.
- Articuló las instituciones y los programas de la Educación Técnico Profesional con los ámbitos de la ciencia, la tecnología, la producción y el trabajo.

Los Instrumentos de la Ley

El Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET)

es el organismo del Ministerio de Educación que tiene a su cargo la coordinación de la aplicación de las políticas públicas relativas al desarrollo y fortalecimiento de la Educación Técnico Profesional en los niveles Secundario Técnico, Superior Técnico y de Formación Profesional.

De manera concertada y concurrente con las 24 jurisdicciones del país, promueve la mejora continua de la calidad de la Educación Técnico Profesional, adecuando la oferta educativa a las necesidades productivas y territoriales. Estas políticas se articulan a través de los Planes de Mejora de la Educación Técnico Profesional.

Rol del Consejo Federal de Educación

En el período 2005-2015, el Consejo Federal de Educación ha aprobado 101 resoluciones relacionadas con la Educación Técnico Profesional, las cuales revisten el carácter de cumplimiento obligatorio para todas las jurisdicciones educativas y reglamentan lo establecido por la Ley de Educación Técnico Profesional.

El Consejo Nacional de Educación, Trabajo y Producción (CONETyP)

constituye una de las instancias principales para desarrollar las estrategias de cooperación y procesar los diferentes requerimientos formativos sectoriales y territoriales así como de los niveles de innovación tecnológica.

La Comisión Federal de Educación

Técnico Profesional está integrada por los representantes técnico-políticos de cada jurisdicción educativa designados por los ministros respectivos. Tiene como propósito garantizar los circuitos de consulta técnico política para la formulación y el seguimiento de la aplicación de la Ley de Educación Técnico Profesional, en el marco de los acuerdos del Consejo Federal de Educación.

El **Proceso de homologación de títulos y certificados de la Educación Técnico Profesional** fue iniciado en la totalidad de las jurisdicciones en todos los niveles y ámbitos de la Educación Técnico Profesional.

Todas las especialidades priorizadas por el Consejo Federal de Educación han pasado por el proceso de homologación satisfactoriamente.

El Catálogo Nacional de Títulos y Certificaciones de la Educación Técnico

Profesional es el primer servicio con información de acceso público, actualizada, completa y permanente de los datos de establecimientos de la modalidad y de su oferta educativa.

Actualmente se presentan

17.077

planes de estudios de Nivel Secundario y Superior y certificaciones de Formación Profesional, agrupados en

1.023 títulos de referencia.

El **Registro Federal de Instituciones de Educación Técnico Profesional** tiene un doble objetivo:

- Actualizar, fortalecer y equipar las instituciones de la modalidad.
- Dar garantía pública de que dichos establecimientos cumplen con las condiciones institucionales según los criterios de calidad acordados federalmente.

Actualmente se encuentran en el Registro

4.404 instituciones.

FONDO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

La Ley N° 26.058 de Educación Técnico Profesional instituyó el Fondo Nacional para la Educación Técnico Profesional con el fin de fomentar la inversión para el mejoramiento de la calidad de los entornos formativos y las condiciones institucionales.

El INET es quien tiene a cargo la administración de dicho Fondo, en el marco de los lineamientos y procedimientos acordados por el Consejo Federal de Educación.

El Consejo Federal de Educación determinó ejecutar dicho Fondo de forma unificada y estructurada en base a una concertación con las provincias.

Planes de Mejora

Los Planes de Mejora son herramientas de planificación de las políticas educativas, en pos de la mejora continua de la calidad de la Educación Técnico Profesional.

- Los Planes de Mejora Institucionales son elaborados por cada uno de los establecimientos educativos, a partir de procesos de autoevaluación, con el propósito de asegurar que las trayectorias formativas cuenten con las instalaciones y equipamiento necesarios para el desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.
- Los Planes de Mejora Jurisdiccionales por su parte, son desarrollados en las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las líneas de inversión son: Igualdad de Oportunidades, Formación de Formadores Inicial y Continua, Piso Tecnológico - Tecnología de la Información y Comunicación (TIC's), e Infraestructura Edilicia, Seguridad e Higiene.

TIC'S

\$ 565.949.094



- **100 %** de las escuelas secundarias técnicas con **Administradores de red.**
- **570.000 Netbooks** entregadas a alumnos, a través de Conectar Igualdad.
- **76 %** de las instituciones de ETP con **Equipamiento informático nuevo.**

DOCENTES

\$ 461.553.649

- **186.532 Certificaciones** de formación docente inicial, continua o capacitación específica.

ALUMNOS

\$ 734.638.180

- **1.459.065** alumnos beneficiados por **acciones de Igualdad de Oportunidades** (mochilas técnicas, innovación pedagógica, acompañamiento pedagógico, traslado de estudiantes, equipamiento para albergues).

REPARACIONES MENORES

- **2457** instituciones reciben regularmente aportes para las **reparaciones menores, equipamiento y mobiliario escolar.**

ECONSTRUCCIÓN

EQUIPAMIENTO

\$ 2.496.190.562

- **3234** instituciones de ETP recibieron **equipamiento e insumos** para sus entornos formativos.



CONSTRUCCIÓN A NUEVO

\$ 1.000.000.000

- **30** nuevos edificios integrales de Educación Técnico Profesional a construirse.



INSUMOS

- **2485** instituciones reciben regularmente **aportes para las prácticas formativas y actividades de taller.**

Se invirtieron
\$ 5.841.545.107
entre 2006 y 2014.

INFRAESTRUCTURA

\$ 1.350.325.912

- **849** instituciones de ETP recibieron nuevos edificios, ampliaciones y refacciones integrales, y mejoras de las condiciones de seguridad e higiene.

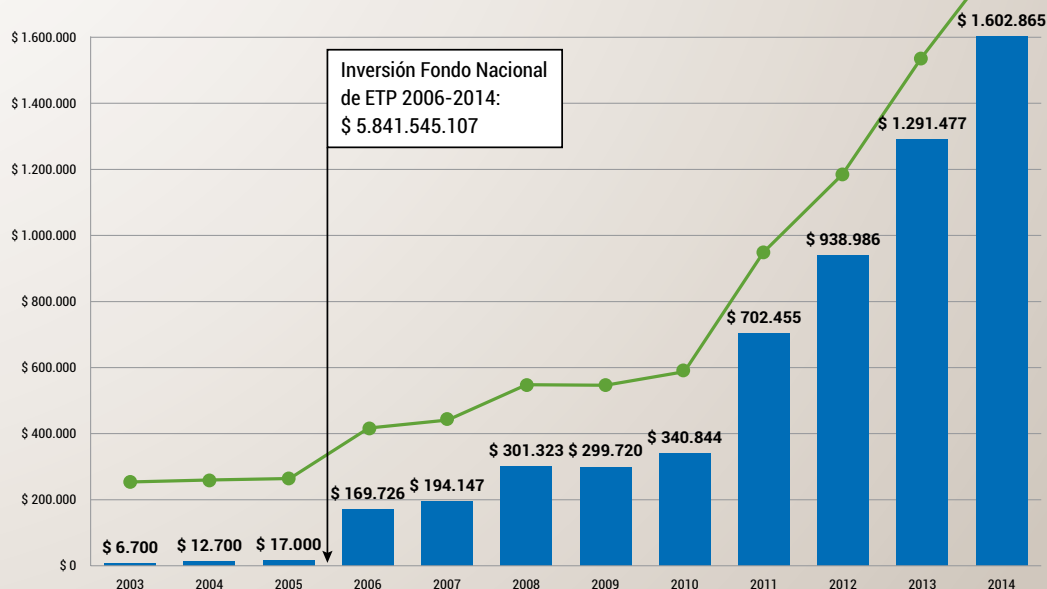


AULAS TALLERES MÓVILES

\$ 382.000.000

- **121** Aulas Talleres Móviles destinadas a las provincias.

MONTO DE INVERSIÓN (EN MILES DE PESOS) EN PLANES DE MEJORA. TOTAL PAÍS.
PERÍODO AÑOS 2006 - 2014.



Fuente: INET

PROGRAMA FEDERAL PARA CONSTRUCCIÓN A NUEVO DE INSTITUCIONES DE ETP

Tiene como finalidad la construcción de edificios nuevos para Instituciones de Educación Técnico Profesional en todas las jurisdicciones del país, que articulen ofertas con el sector productivo y con demandas de las políticas de desarrollo local, regional y/o nacional.

Los campos formativos que abarcan son: Agropecuario, Tecnologías de la Información y la Comunicación, Electromecánico, Electrónica, Robótica, Construcciones civiles y Navales, Electricidad, Energías Renovables, Petróleo y Gas, Artes Visuales.

30 NUEVAS INSTITUCIONES INTEGRALES PARA LA MODALIDAD TÉCNICA

\$ 1.000.000.000 de inversión

FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS



Estrategia federal de acompañamiento pedagógico, diseñada para quienes terminaron de cursar el último año en una escuela técnica y les quedan pendientes materias para obtener el título técnico de nivel secundario. Rige desde el año 2014, en todo el país, para las especialidades Maestro Mayor de Obras y Electromecánica. Actualmente, se sumaron Informática, Electrónica y Agropecuaria, entre otras.



FinEsTec

**2.000 EGRESADOS
866 ESCUELAS PARTICIPANTES**

RED NACIONAL AULAS TALLERES MÓVILES

Las Aulas Talleres Móviles son estructuras transportables con la capacidad de llegar a cualquier punto del país. Mediante un sistema de rotación interna en cada provincia, las aulas móviles se instalan en pueblos y zonas rurales donde el acceso a una capacitación profesional es limitado.



En estas Aulas Talleres, jóvenes y adultos pueden capacitarse en diversas especialidades, tales como reparación de autos y motos, soldadura, refrigeración y climatización, instalaciones domiciliarias, gastronomía, agropecuaria, textil e indumentaria, energías renovables, informática, redes y reparación de PC. Todas ellas relacionadas directamente a las demandas y necesidades que se presentan en cada región.



121 AULAS TALLERES MÓVILES
\$ 382.000.000 de inversión

FORMACIÓN DOCENTE 2003-2014

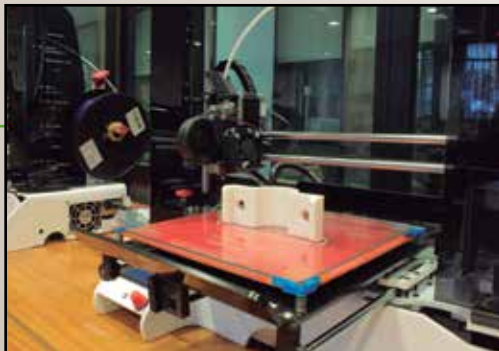
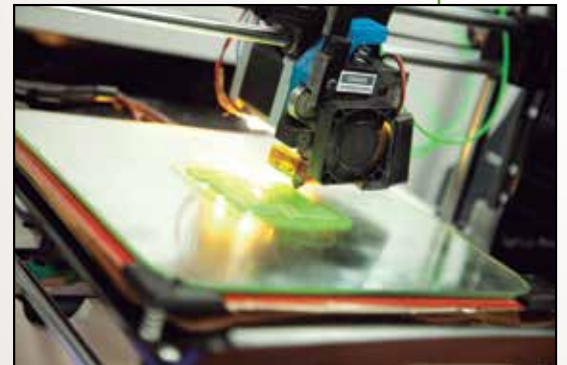


- Formación Docente Inicial: 5.822 docentes egresados.
- Formación Docente Continua:
 - 22.560 docentes fueron capacitados en modo presencial en laboratorios del CeNET.
 - 20.734 docentes fueron capacitados en modo semipresencial y a distancia.
- Intercambio docente entre jurisdicciones:
 - 12.546 docentes realizaron intercambios entre jurisdicciones.



ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA

Actualización de laboratorios en la sede del INET, aportando avances técnicos y tecnológicos a los mismos, desarrollando los pertenecientes a Agropecuaria, Diseño asistido para CNC, Neumática e Hidráulica, CIM, Física y Matemática, Química y Biología, Autotrónica, Transmisión de datos, Informática y Administración de procesos.



ECONSTRUCCIÓN

ACTIVIDADES ESTUDIANTILES

- Fortalecimiento al desarrollo de acciones de Igualdad de Oportunidades para todos los alumnos de la ETP en todo el territorio nacional.
- Apoyo pedagógico a los estudiantes, a lo largo de todo su trayecto formativo.
- Viajes de intercambio nacional e internacional.

TÉCNICAMENTE

Desde su creación en el año el 2013, TécnicaMente se constituyó en un espacio de encuentro de estudiantes de escuelas secundarias técnicas de todo el país para exponer y compartir proyectos, trabajos innovadores y experiencias realizadas en el ámbito escolar.

Durante el año 2015, por primera vez, participarán también estudiantes de Institutos Superiores y Centros de Formación Profesional en el marco de las jornadas de reflexión por los 10 años de la promulgación de la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058.



**1440 PARTICIPANTES
ENTRE 2013 Y 2014**

OLIMPIADAS NACIONALES DE CONSTRUCCIONES Y ELECTROMECAÁNICA

Tienen como objetivo convocar a estudiantes y docentes de escuelas secundarias técnicas de todo el país, de gestión estatal y privada, a participar en competencias académicas que promuevan, integren, y destaquen sus conocimientos en las especialidades Construcciones y Electromecánica.



La Olimpiada Nacional de Construcciones es organizada por el INET y las 24 jurisdicciones, desde el año 2007. Cuenta con el apoyo de los Colegios de Técnicos, la Federación de Técnicos de Argentina, la Cámara Argentina de la Construcción y la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA). En el año 2014 el INET organizó la Primera Olimpiada Nacional de Electromecánica.



OLIMPIADAS DE CONTENIDOS EDUCATIVOS EN INTERNET

Este certamen se desarrolla desde el año 1996, con el objetivo de estimular la participación de estudiantes y docentes en proyectos conjuntos que desarrollan propuestas educativas innovadoras que promueven nuevas tecnologías de la Información y la Comunicación.

DESAFÍO ECO



Competencia automovilística en la que participan estudiantes de escuelas secundarias técnicas de todo el país, diseñando automóviles ecológicos, alimentados por baterías eléctricas. Una vez diseñados los prototipos, los participantes compiten entre sí con el objetivo de adquirir un aprendizaje integral que promueva la toma de conciencia del cuidado del medio ambiente y el trabajo en equipo. Asimismo, estas prácticas formativas permiten un contacto

directo con tecnologías determinantes de los medios de locomoción del futuro. En el año 2014, el Ministerio de Educación de la Nación participó por primera vez en el certamen convocando a estudiantes de escuelas secundarias técnicas estatales, y financiando la entrega de un kit de equipamiento para el campeonato, a través del INET.



INSUMOS EDUCATIVOS PARA LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL



El Ministerio de Educación de la Nación, a través del INET, transfiere un aporte económico para instituciones de Educación Técnico Profesional, destinado a la adquisición de insumos educativos para la realización de las prácticas formativas de los estudiantes.

Desde el año 2014, **2.641 Instituciones** reciben semestralmente financiamiento para los insumos que sus prácticas formativas requieren.

REPARACIONES MENORES, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO ESCOLAR

Es un mecanismo de ejecución que posibilita a las instituciones de la modalidad técnica de gestión estatal, disponer de un aporte económico básico, rápido y eficaz, provisto por el Fondo Nacional para la Educación Técnico Profesional, para realizar reparaciones menores y/o la adquisición de mobiliario escolar.

Desde el año 2014, **2.396 instituciones** reciben anualmente este financiamiento.



ESTRATEGIA FEDERAL DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Es una instancia de participación y evaluación institucional donde Directivos, Docentes y Alumnos contribuyen al proceso de mejora de la calidad de la Educación Técnico Profesional, identificando fortalezas y debilidades, y grados de desarrollo y avances de sus proyectos educativos.



62.610 ALUMNOS
34.298 DOCENTES

531 Escuelas al 2015

CAPACITACIÓN LABORAL PARA LA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA



Se financiaron más de 500 cursos de capacitación laboral en Escuelas Secundarias Orientadas, con el objeto de facilitar a los estudiantes la obtención de certificados que acrediten saberes y habilidades específicas para determinados ámbitos del mundo del trabajo.



PROGRAMA FEDERAL DE ASISTENCIA TÉCNICA

Realización de encuentros jurisdiccionales de orientadores jurisdiccionales: se

seleccionaron y formaron 623 Orientadores para asistencia técnica local en las instituciones.



LA TÉCNICA GANADA

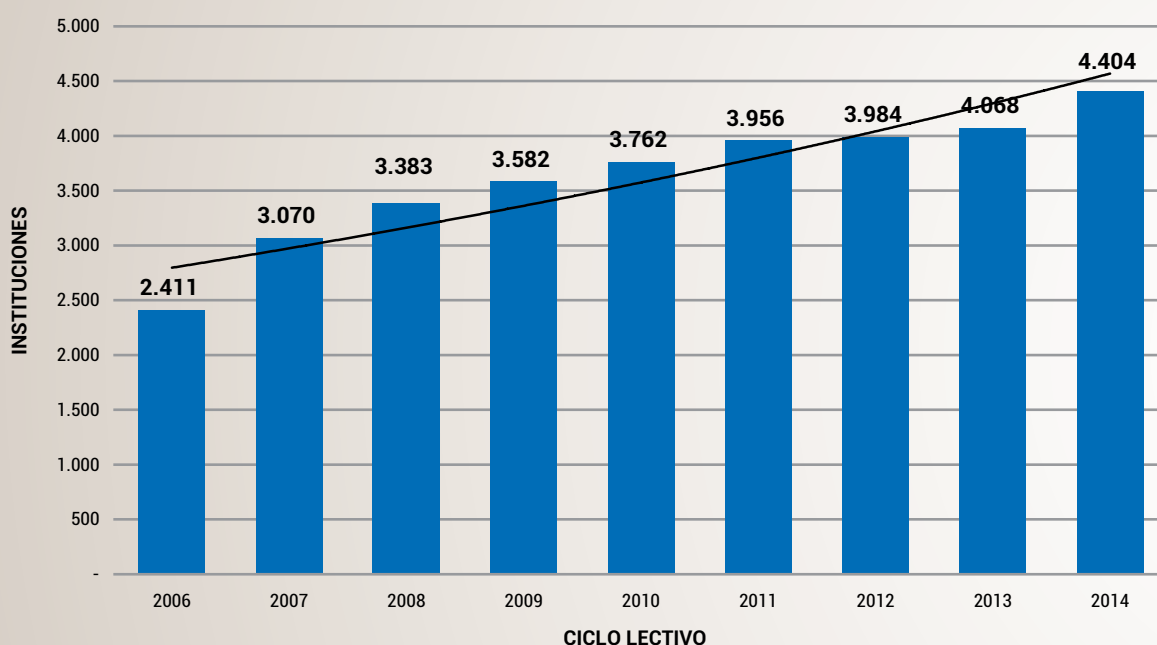


2015: Un presente
de logros visibles

AÑO A AÑO, AUMENTAN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Desde el año 2006 se incrementó significativamente la cantidad de instituciones de la modalidad.

INSTITUCIONES INGRESADAS AL REGISTRO FEDERAL DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL (RFIETP) SEGÚN CICLO LECTIVO. TOTAL PAÍS. PERÍODO 2006-2014.

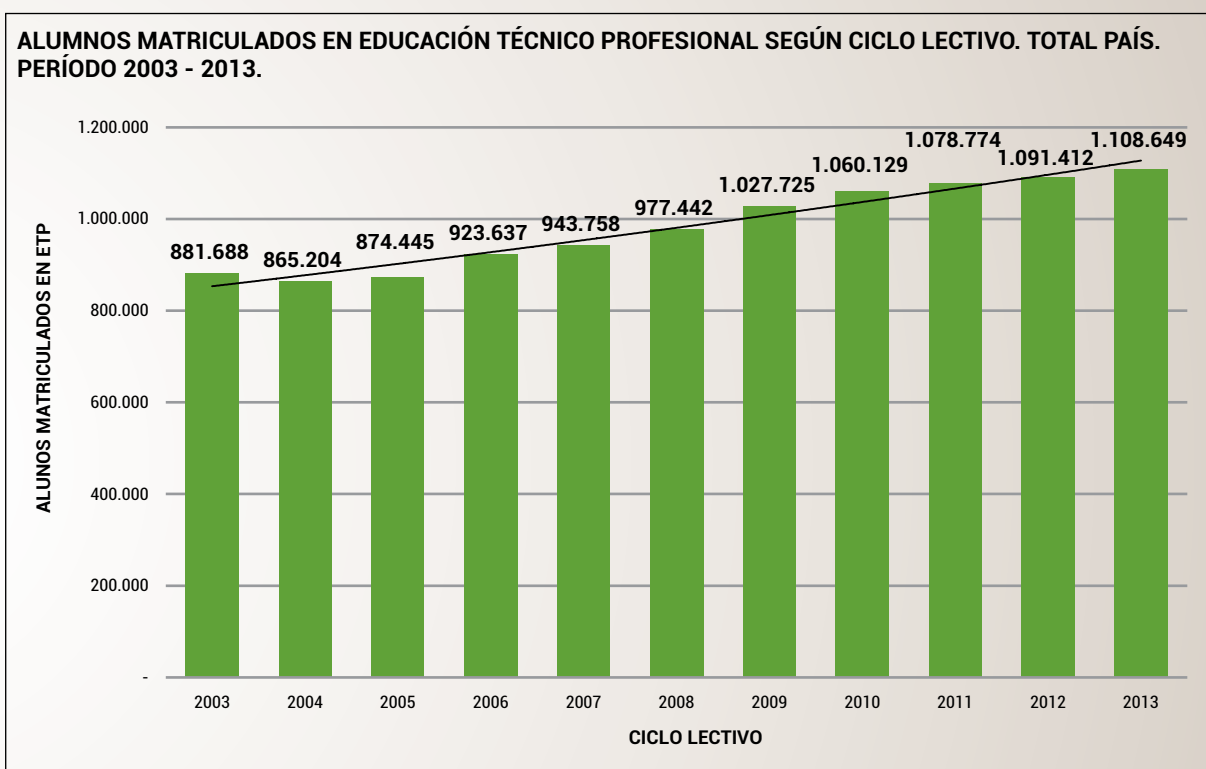


Fuente: INET - RFIETP: 2014

A partir del año 2006 hasta la actualidad se registró un incremento significativo (82,7 %) en la cantidad total de instituciones de ETP, pasando de 2.411 establecimientos –que brindan uno o más planes de estudios técnicos de nivel Secundario, Superior o de Formación Profesional en 2006– a 4.404 instituciones en el año 2014.

Desde la sanción de la Ley de ETP, se incrementó en un 82,7 % el ingreso de Instituciones al RFIETP

CADA VEZ MÁS JÓVENES Y ADULTOS ELIGEN LA MODALIDAD TÉCNICA



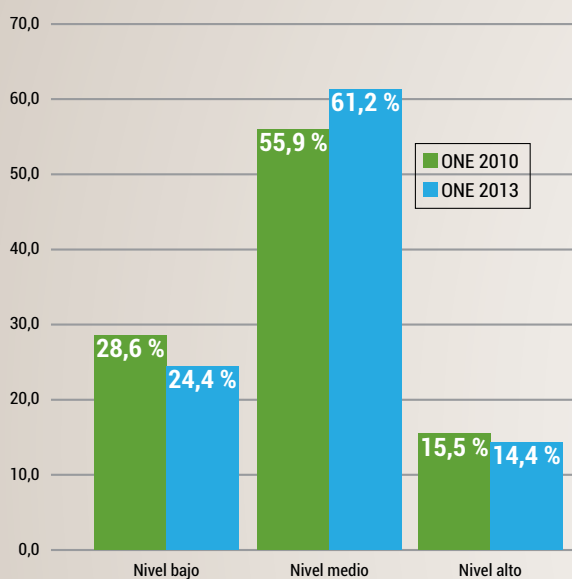
Los datos de educación técnica evidencian cifras record de inclusión educativa. Respecto de la cantidad de alumnos matriculados, el aumento en la última década es notable: del 25,2 % en la matrícula de estudiantes de la Educación Técnico Profesional, ya que en el año 2003 la modalidad contaba con un total de 881.688 estudiantes y once años después con 1.108.649 estudiantes.

La matrícula de la ETP ha crecido en los últimos 10 años un 25,2 %.

LA CALIDAD EN LAS ESCUELAS SECUNDARIAS TÉCNICAS SIGUE MEJORANDO

Se evidencia la mejora del desempeño de los estudiantes en diferentes áreas de conocimiento.

NIVEL DE DESEMPEÑO EN MATEMÁTICA DE ALUMNOS DE ANTEÚLTIMO AÑO DE SECUNDARIA TÉCNICA. ONE 2010 - 2013.

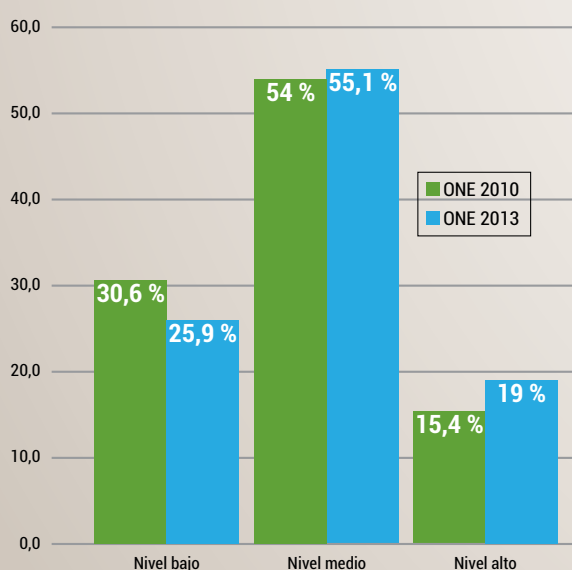


Matemática y Lengua

El derecho a la educación se garantiza no sólo con lograr que los jóvenes participen más en términos cuantitativos sino que debe complementarse con una mejora en la calidad de los aprendizajes.

Al comparar los Operativos Nacionales de Evaluación (ONE) del 2010 y 2013 se observa un incremento en el desempeño de los estudiantes en las evaluaciones de Matemática y Lengua.

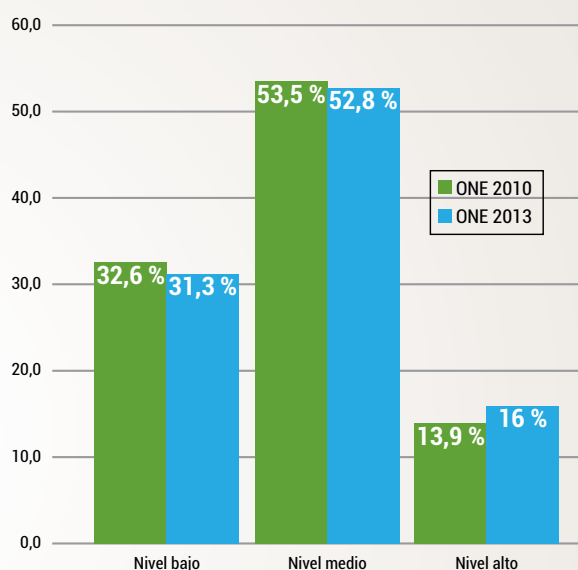
NIVEL DE DESEMPEÑO EN LENGUA DE ALUMNOS DE ANTEÚLTIMO AÑO DE SECUNDARIA TÉCNICA. ONE 2010 - 2013.



En el área de Matemática, mejoró el nivel bajo, descendiendo el porcentaje de estudiantes que lo componen más de cuatro puntos porcentuales. En el nivel medio, aumentó el porcentaje de estudiantes que lo conforman en más de 5 puntos porcentuales.

Por otra parte, en Lengua se observa un mayor rendimiento en todos los niveles de desempeño, destacándose el nivel bajo (con un descenso de 5 puntos porcentuales) y el nivel alto con un aumento de 4 puntos porcentuales.

NIVEL DE DESEMPEÑO EN CIENCIAS SOCIALES DE ALUMNOS DE ANTEÚLTIMO AÑO DE SECUNDARIA TÉCNICA. ONE 2010 - 2013.

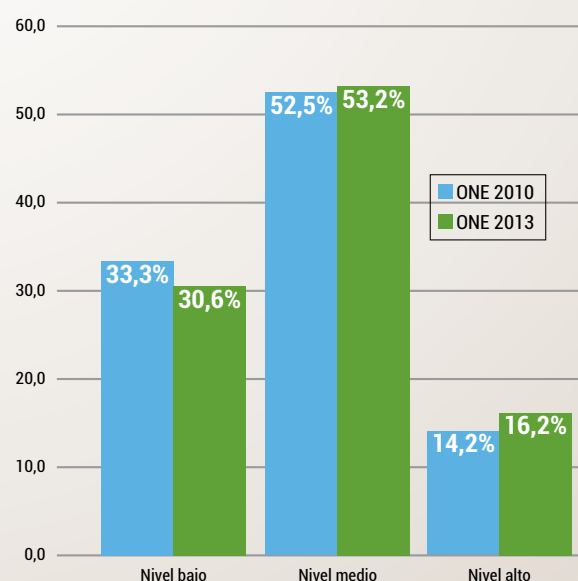


Ciencias Sociales y Ciencias Naturales

En Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, se observa que los estudiantes obtuvieron mejores rendimientos en ambas áreas.

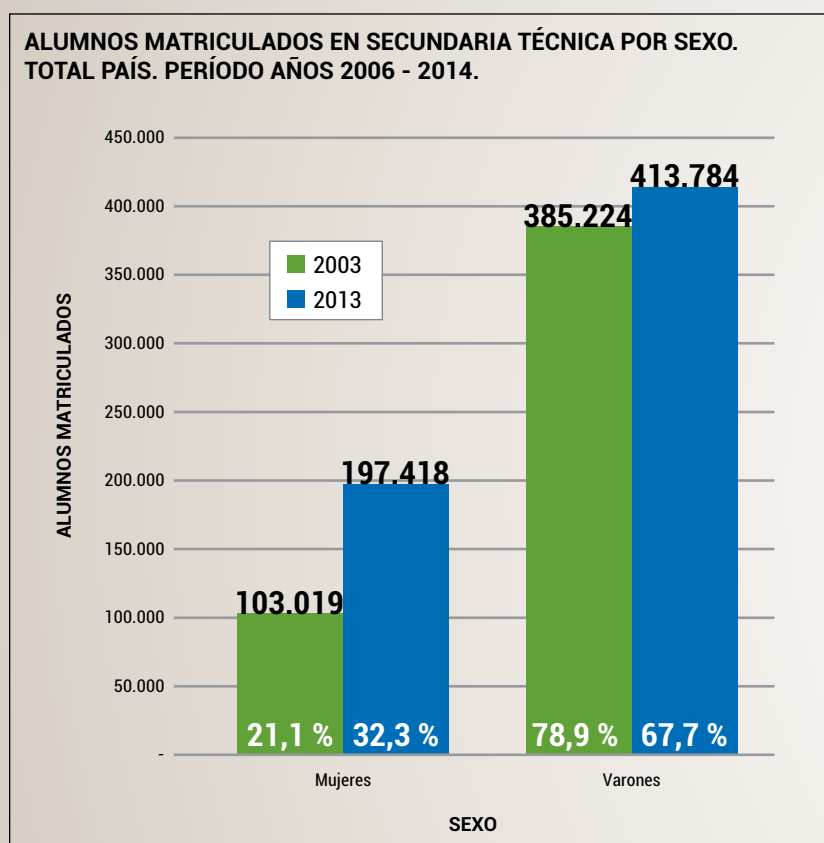
En Ciencias Sociales se alcanzó una disminución de 1,3 puntos porcentuales en los niveles bajos, mientras que en el nivel alto se logró una mejoría de 2 puntos porcentuales. En cuanto al desempeño en Ciencias Naturales podemos observar una disminución del nivel bajo en un 3,3 por ciento y un crecimiento de 2 puntos porcentuales en el nivel alto.

NIVEL DE DESEMPEÑO EN CIENCIAS NATURALES DE ALUMNOS DE ANTEÚLTIMO AÑO DE SECUNDARIA TÉCNICA. ONE 2010 - 2013.



LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL TAMBIÉN ES UNA CUESTIÓN DE MUJERES

Cada vez más mujeres eligen la modalidad técnica para su desarrollo educativo.



También en Educación Técnica el compromiso por lograr la igualdad de género dio sus frutos. En los últimos once años, ha habido una mayor participación de las mujeres en la Escuela Técnica Secundaria, casi duplicándose la cantidad de mujeres en este nivel de la modalidad.

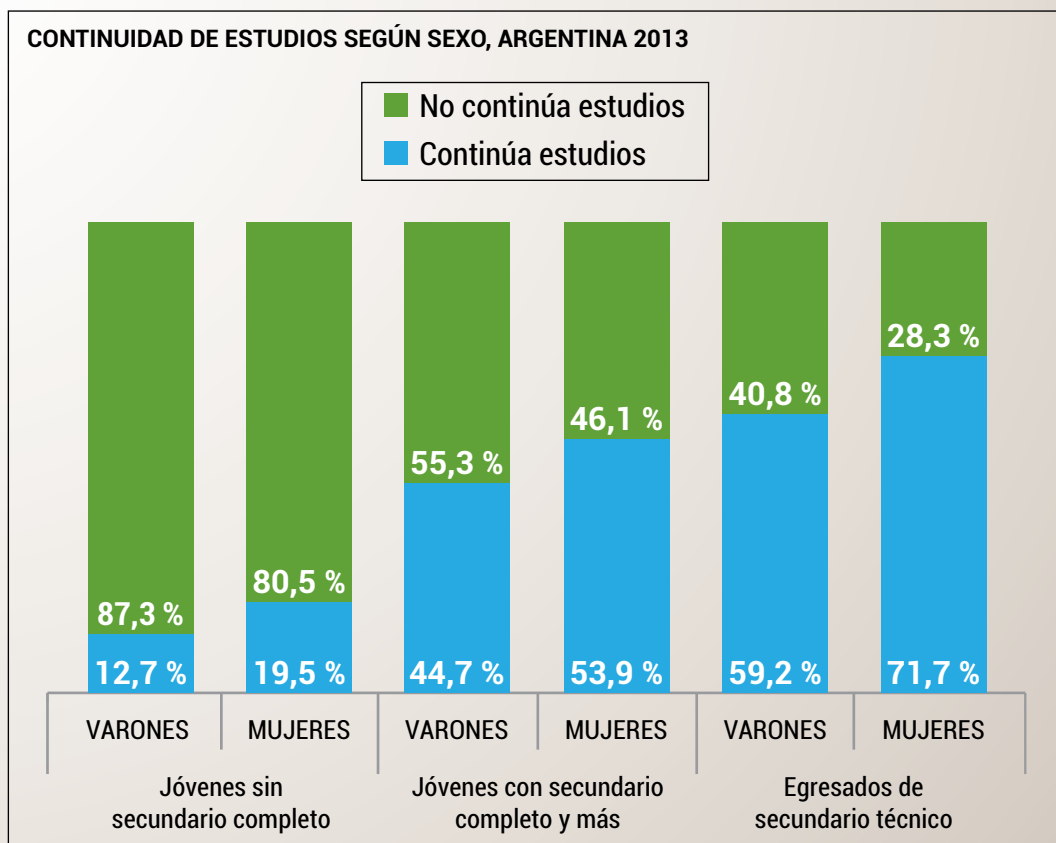
En los últimos 10 años casi se ha duplicado el número de mujeres del nivel secundario de ETP, representando un incremento en más de 11 puntos porcentuales en el porcentaje de mujeres.

LA CONTINUIDAD EN LOS ESTUDIOS ES ALTA ENTRE LOS EGRESADOS DE LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA



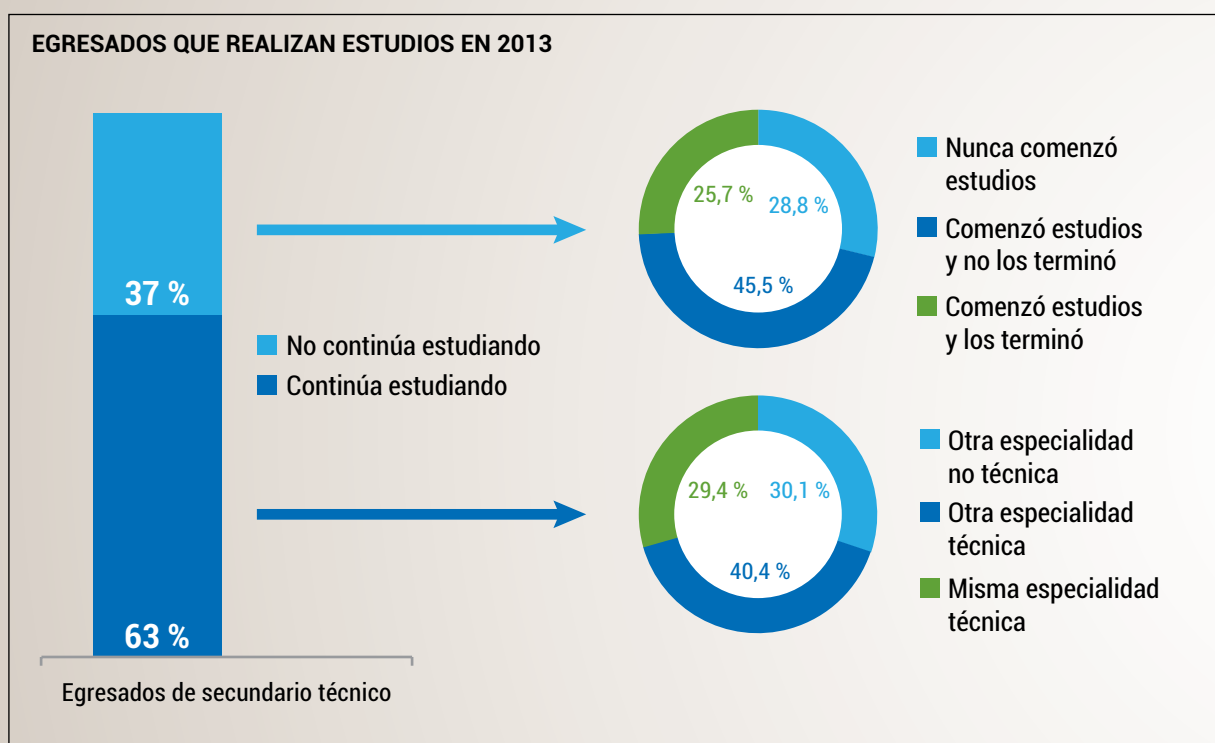
Los jóvenes de la Educación Técnico Profesional que terminaron de cursar los estudios secundarios, continúan estudiando en mayor medida que el resto de los jóvenes.

En todos los casos, son más las mujeres que estudian.



7 DE CADA 10 EGRESADOS DE LA ESCUELA TÉCNICA CONTINÚAN ESTUDIANDO

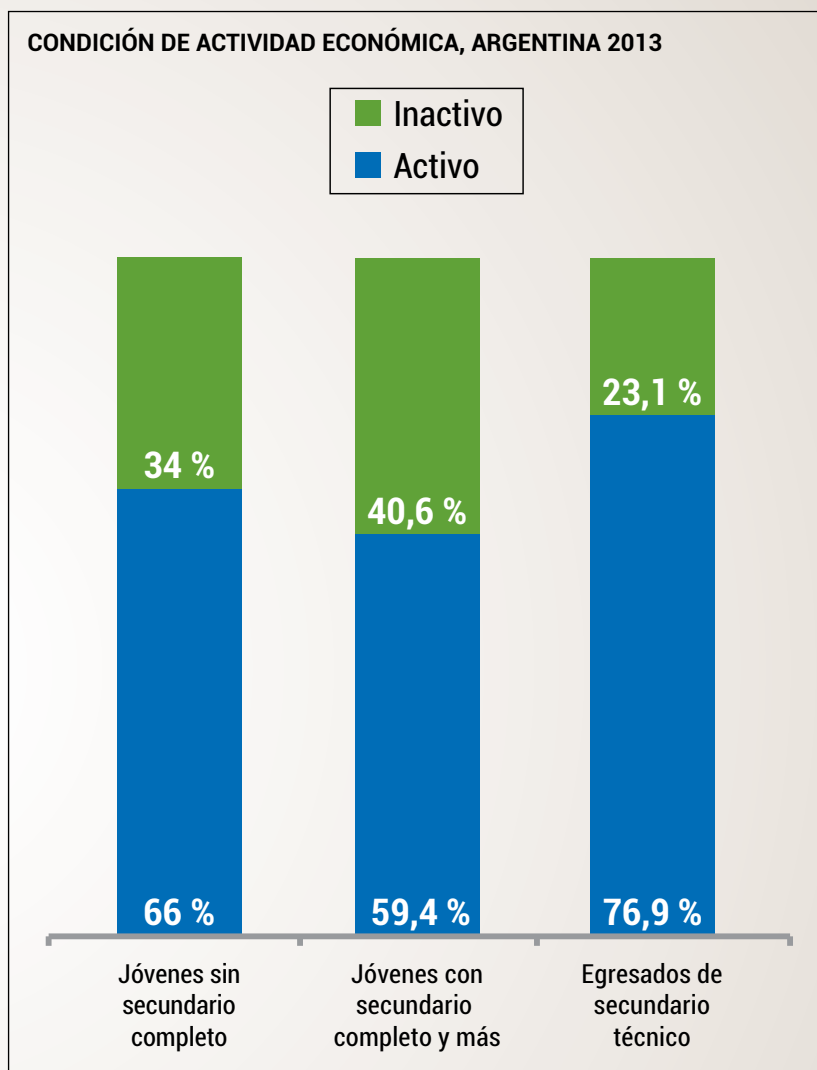
Cuatro años después de terminada la Secundaria, más de la mitad de los egresados continúa estudios relacionados con la modalidad técnica.



Por su parte, de los egresados que no están estudiando, cabe resaltar que un cuarto de ellos, ya terminó los estudios que habían comenzado unos años antes.

Parte del sentido de la escuela técnica se completa al encontrar que sus egresados continúan estudiando algo relacionado con la formación recibida durante el secundario.

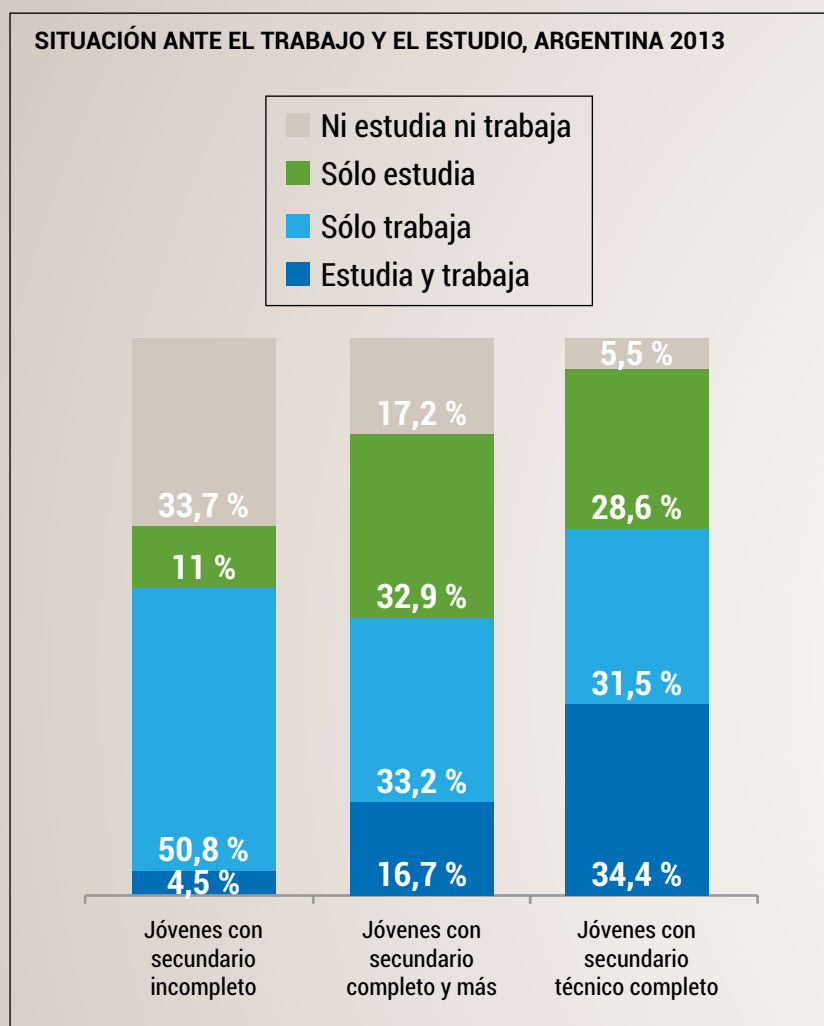
LOS EGRESADOS DE LA MODALIDAD TÉCNICA TIENEN UNA MAYOR PARTICIPACIÓN ACTIVA EN EL MUNDO DE TRABAJO



El futuro de los jóvenes egresados de escuelas técnicas muestra datos alentadores en cuanto a las perspectivas de inserción laboral.

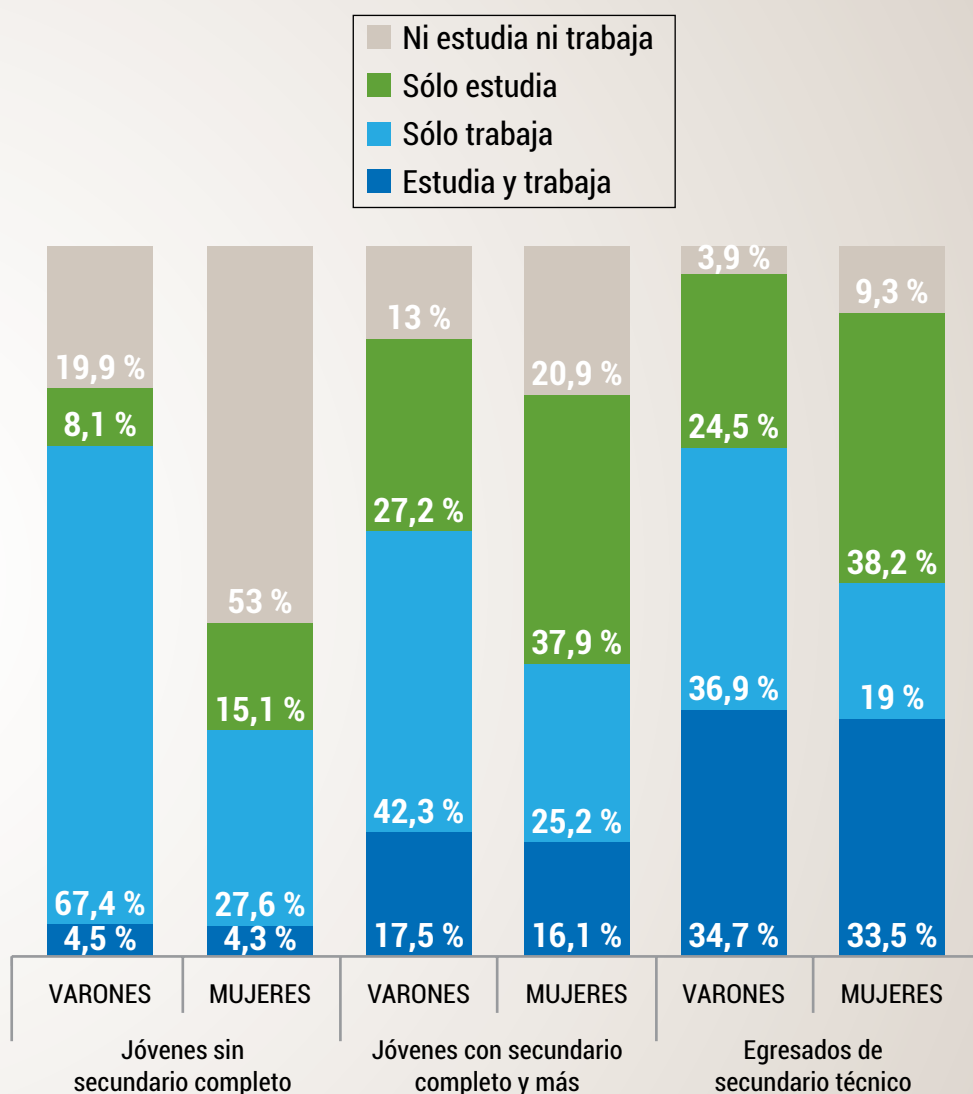
La participación en el mundo del trabajo de los jóvenes entre 21 a 23 años comprende a más de la mitad. Se destacan los egresados de la Educación Técnico Profesional ya que tienen una mayor tendencia a participar activamente en el mercado de trabajo (76,9 %).

TENER UN TÍTULO SECUNDARIO NO SÓLO PERMITE CONSEGUIR UN TRABAJO, SINO QUE ADEMÁS POSIBILITA SEGUIR ESTUDIANDO



Los egresados de la Educación Técnico Profesional, además de tener una participación en el mercado de trabajo más alta que el resto de los jóvenes, son quienes más comparten su tiempo entre el estudio y el trabajo.

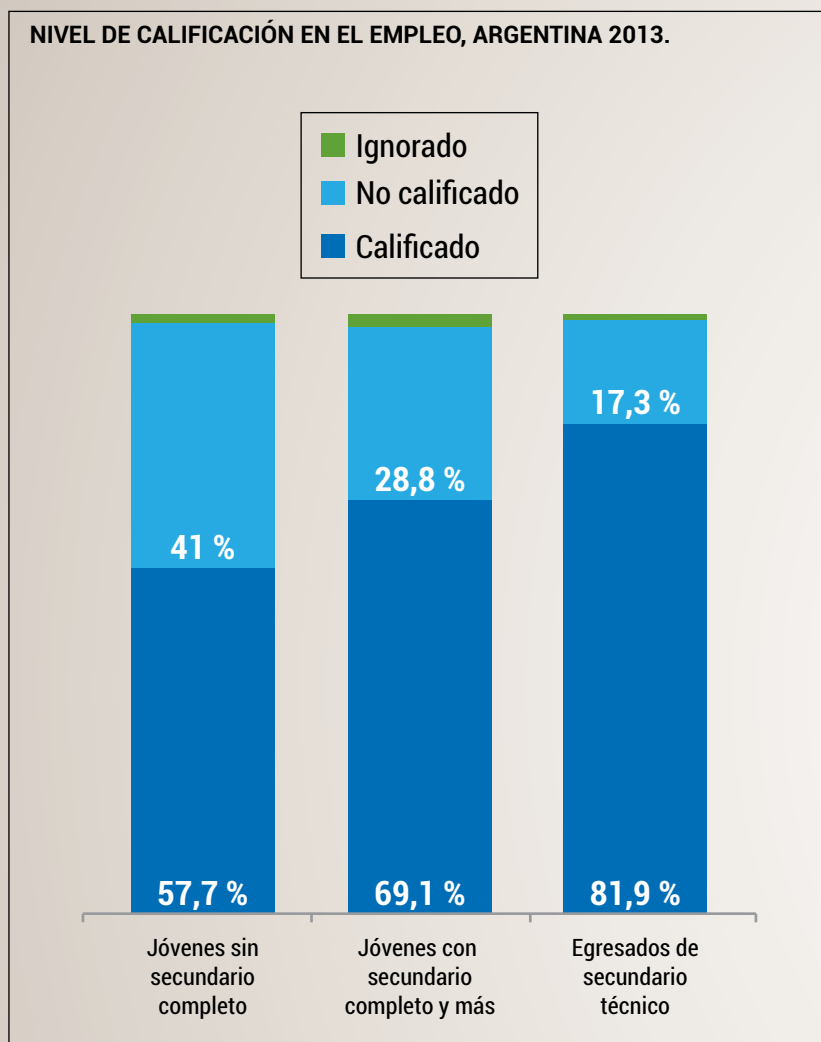
SITUACIÓN ANTE EL TRABAJO Y EL ESTUDIO SEGÚN SEXO, ARGENTINA 2013



Fuente: INET, ENTE 2013

En los tres grupos de jóvenes mencionado, varones y mujeres comparten su tiempo entre “estudiar y trabajar” en la misma medida. Por su parte, las mujeres tienen mayor tendencia a “sólo estudiar”, mientras que los hombres se dedican en mayor medida a “sólo trabajar”.

LOS EGRESADOS DE LA MODALIDAD TÉCNICA OBTIENEN EMPLEOS DE MAYOR NIVEL DE CALIFICACIÓN



La Educación Secundaria posibilita empleos de mejor calificación laboral a nuestros jóvenes.

El porcentaje de jóvenes con trabajos de mejor calificación profesional es significativamente más elevado entre los egresados de la Escuela Técnica.

LOS ESTUDIANTES DE LA TÉCNICA GANADA

Ellos son nuestro orgullo y representan a miles de jóvenes que, día a día, se esfuerzan por mejorar nuestra Patria.



Feria Internacional Intel ISEF, Los Ángeles, California, Estados Unidos. Mayo de 2014.

Los estudiantes Mirian Gómez y Cristhian Efraín Medina, y la profesora Natalia Lupía, de la Escuela Agrotécnica Provincial EAP N° 10, localidad El Quebracho, provincia de Formosa.

Mención especial otorgada por la Organización de Estados Americanos (OEA).

Feria de Ciencias MOSTRATEC 2014, en Novo Hamburgo, Brasil. Octubre de 2014.

Las estudiantes Araceli Villarroel Guanel y Ana Gabriela Tebes junto al docente Pablo Delgado Dodds, de la Escuela Industrial N° 1 “Gral. Enrique Mosconi” de Caleta Olivia, provincia de Santa Cruz.



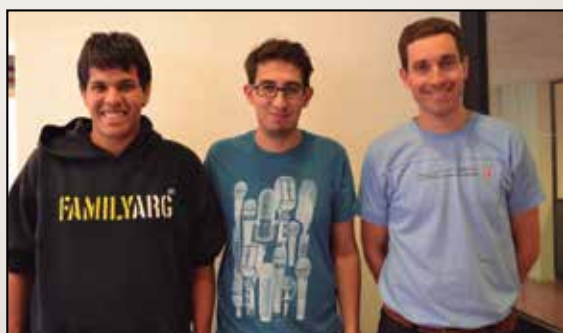
8° Feria Tecnológica Centro Paula Souza de la ciudad de San Pablo, Brasil. Octubre de 2014.

Bruno Gario y Andrés Ramón Ferrero son egresados de la EETP N° 456 “Hipólito Irigoyen” de la provincia de Santa Fe y, junto al docente Gustavo Gabriel Tano, representaron a la Argentina con el proyecto “Sistema Integral de Aplicaciones Programables - SIAP”.



Feria Internacional IV Feria Exposición Latinoamericana de Emprendimientos Productivos, Ciencia y Tecnología, Ambato, Ecuador. Abril 2014

Facundo Escobar y Mariano Schonfeld, y el profesor Matías Cuvertino de la escuela de Educación Técnica Provincial N° 565 de la localidad Humberto Primo, provincia de Santa Fe. En esta ocasión junto a Guillermo Bustos del Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología del Ministerio de Educación de la Nación.



Feria Internacional INTEL ISEF, Pittsburgh, Pennsylvania, Estados Unidos. Mayo 2015.

Los estudiantes Cristian David Polizzi y Agustín Rodríguez Álvarez, y el profesor Enrique Daniel Garcés Olsen, de la Escuela Provincial de Educación Técnica N° 4 “Gendarmería Nacional” de Junín de los Andes, provincia de Neuquén.

La Comisión Federal de la Educación Técnico Profesional integrada por representantes de todas las jurisdicciones del país, reconoce el esfuerzo de todos los actores que participan, promueven y construyen día a día, en cada uno de los rincones de nuestra Patria, la formación de ciudadanos y profesionales comprometidos con la realidad e implicados en el desarrollo económico y social de nuestro país.

Hoy más que nunca valoramos la inclusión social, la igualdad de oportunidades, la equidad, la educación para el trabajo, la vinculación científico tecnológica y con el ámbito productivo. Todo esto construido federal y solidariamente.

Desde la sanción e implementación de la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058, se amplió la base de instituciones en todo el territorio nacional, se incrementó la matrícula en un 21%, se logró el ordenamiento curricular e institucional que permitió la actualización del equipamiento, la formación y capacitación permanente, la generación de entornos formativos adecuados, la mejora de la infraestructura y el acceso generalizado a las TIC's, garantizando la mejora continua de "nuestra" calidad educativa.

INSTAMOS a todos y cada uno de los actores que conformamos esta modalidad a profundizar LA MILITANCIA POR LA EDUCACION TECNICA, que es hoy Política de Estado, que es patrimonio de todos, cualquiera sea el espacio ideológico, social o de actuación en el que nos toca desempeñarnos.

El máximo objetivo es sostener y fortalecer las trayectorias educativas de los jóvenes hoy, con sus distintos ritmos y atendiendo a la diversidad, desde la convicción de que todos son portadores de potencialidades que nos enriquecen y nos desafían positivamente.

Hay una responsabilidad implícita y explícita en cada uno de los actores sociales, que se debe evidenciar en cada momento, en cada acción y en cada espacio formativo, poniendo de manifiesto y en relevancia la defensa enfática de la identidad y calidad de la ETP.

Afirmamos que esta responsabilidad se hace efectiva cuando esta militancia, participación activa o compromiso vital con la educación técnica, se fortalece en la construcción con el otro y en el respeto por el otro, a efectos de garantizar la continuidad de lo logrado, con una mirada prospectiva para la consolidación de un país más justo y con mayores y mejores oportunidades.

Declaración de la Comisión Federal de la Educación Técnico Profesional , en su 86° Reunión, en el marco de la celebración del Día de la Educación Técnica.

Ciudad de Posadas, provincia de Misiones, 15 de noviembre de 2014



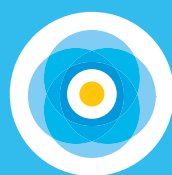
"Yo quiero contarte que en la Argentina habían cerrado las escuelas técnicas porque no había industria y porque no eran importantes las fábricas. Y Néstor Kirchner volvió a abrir las escuelas técnicas, 1.500 escuelas técnicas en todo el país."

Dra. Cristina Fernández de Kirchner,
Presidenta de la Nación.

7 de septiembre

"DÍA DE LA RECUPERACIÓN DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA"

Resolución 234/14 del Consejo Federal de Educación



**tenemos
patria**



**Presidencia
de la Nación**

Instituto Nacional de Educación Tecnológica
Saavedra 789 / Ciudad de Buenos Aires
www.inet.edu.ar / info@inet.edu.ar